

en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de febrero de 2004.

PASTOR JULIÁN

Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO I

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
<i>Área de Productos Sanitarios</i>			
1	Guerra López, Pilar	34.721.395	33,17
<i>Área de Productos Fitosanitarios</i>			
1	Alba González, Mercedes de	10.048.030	24,79
<i>Área de Microbiología</i>			
1	Calero Lara, Miguel	7.232.944	24,17
<i>Área de consumo</i>			
1	Díaz Ramiro, Elías	1.823.017	26,31
<i>Área de Medicina</i>			
1	Fernández Cortizo, María Jesús ...	33.253.794	30,10

ANEXO II

Don/doña
con domicilio en
y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido separado/a del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 2004.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3974 RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Salar (Granada), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Granada.

Corporación: Salar.

Número de código territorial: 18171.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Policía Local.

Salar, 23 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa.

3975 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Huévar del Aljarafe.

Número de código territorial: 41051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Huévar del Aljarafe, 26 de diciembre de 2003.—El Alcalde.

3976 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Toledo.

Corporación: Gerindote.

Número de código territorial: 45069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 1. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficios varios. Número de vacantes: 1.

Gerindote, 15 de enero de 2004.—El Alcalde.

3977 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Agüimes (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Agüimes.

Número de código territorial: 35002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de diciembre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales,